

SR. PRESIDENTE:- Estando en número damos comienzo a la sesión Ordinaria del día de la fecha.-
En primer término corresponde poner a consideración las actas Nro. 131, Extraordinaria y 132 Ordinaria del pasado 13 de marzo.-

-Así se procede siendo la hora 23 y 20 minutos .-

Los ediles que están por la afirmativa para la aprobación de las mencionadas actas sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 26 en 26.-

Queremos informar al Plenario que el señor Intendente invitó a una delegación de ediles, los que pueden ser hasta seis, para acompañarlo en su visita a las plantas procesadoras de residuos y a conformar una Comisión de trabajo con la finalidad de realizar un seguimiento de todo el Proyecto de la instalación de esta nueva planta.-

Simplemente es para recordarles, trasladarle a los Coordinadores de Bancadas que nos acerquen los nombres, la fecha no está marcada exactamente pero sería aproximadamente entre los días 20 y 22 de abril sea la visita.-

Queríamos recordar nuevamente al Plenario de estos dos temas que fueron abordados por el señor Intendente cuando concurrió a Sala hace algunas sesiones atrás .

Tiene la palabra el señor edil José Luis Molina.-

SR. MOLINA:- Es sobre el tema sobre el cual usted acaba de indicar.-

Sobre este tema nosotros vamos a proponer, si el Cuerpo está de acuerdo, hay una Comisión denominada de Inversiones de esta Junta y me parece que sería pertinente que fuera esta Comisión la que hiciera el seguimiento como asimismo acompañara al señor Intendente en su visita a las plantas de procesadoras, entiendo que sería la comisión ideal para trabajar sobre el tema.

(Dialogados)

SR. PRESIDENTE:- Vamos a dejar que los Coordinadores de Bancada estudien el tema y ahí resolveremos el mismo.-

Señor edil José Luis Molina tiene nuevamente la palabra

SR. MOLINA:- Le concedo la interrupción a la señora edil Diana Da Silva.-

SRA. DA SILVA:-Perdón, tengo una duda la Junta Departamental si no propuso una prórroga antes de las once de la noche puede sesionar?.

Porque que yo entienda el reglamento lo prohíbe... entonces a mi me da la impresión que si nosotros antes de las once de la noche no pedimos la prórroga esto que estamos haciendo no puede ocurrir, la Junta no puede sesionar, lo lamento porque me parece que hay acá mucha gente que sabe mucho más de reglamento que yo, pero...

SR. PRESIDENTE:- Le está pidiendo la palabra la señora edil Nadina Fernández.-

SRA. FERNANDEZ:- Este mecanismo ocurre cuando estamos en una sesión Ordinaria que tiene hora de inicio y hora de finalización pre fijada al inicio de la Legislatura, para modificarla hay que votar, pero nosotros estábamos en una sesión Extraordinaria y a la hora 20 pedimos y se votó la prórroga de la hora de inicio y en eso estamos .-

SR. PRESIDENTE:- Gracias señora edil, porque sino capaz que yo estaba equivocado, porque justamente...

SR. MOLINA:- De hecho señor Presidente prorrogamos la hora...

SR. PRESIDENTE:- Trasladamos la moción al Plenario en el cual votamos dentro de la moción dializar la Extraordinaria y el comienzo de la Ordinaria, por lo tanto no había necesidad de haber votado prórroga, por segunda vez.-

Señor José Luis Molina tiene la palabra.-

SR. MOLINA:- Señor Presidente, hemos finalizado hace unos instantes con la sesión prevista, creemos que la misma fue muy fructífera, el haber escuchado a los auto convocados, por lo tanto nosotros vamos a presentar una moción al Plenario para que sea considerada sobre tablas a los efectos de que la misma pueda ser aprobada.-

Presidente yo iba a recoger la firma de todos los que la quieran firmar...

SR. PRESIDENTE:- Pide la palabra la edil Diana Da Silva.-

SRA. DA SILVA:- Presidente, nosotros queríamos también presentar una propuesta que a lo mejor podemos ponernos todos de acuerdo, a lo mejor podemos leerla...

SR. PRESIDENTE:- Si es tan amable de presentarla a la Mesa...el señor Secretario le va dar lectura a las dos mociones.-

-Se leen .-

"Rocha , 20 de marzo 2018.-

En virtud de los planteos realizados por los delegados por Rocha del movimiento Un Solo Uruguay:

1)-La Junta Departamental de Rocha pone de manifiesto su apoyo y su compromiso en relación los planteos que se hicieron conocer por los señores delegados del movimiento Un Solo Uruguay, en la presente Sesión Extraordinaria.-

2)-Solicitar al Gobierno Nacional la máxima celeridad en la búsqueda de las soluciones aquí planteadas.-

-Comuníquese de esta resolución al Poder Ejecutivo, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, al Ministerio de Economía y Finanzas, Federación Rural del Uruguay, Asociación Rural de Uruguay, a la Asociación de Cultivadores de Arroz y demás gremiales vinculadas, a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados, como asimismo a todos los medios de comunicación del departamento.-

-Se lee la otra moción.-

“Rocha, 20 de marzo 2018.-

Recibidos los Delegados Departamental del Movimiento Un Solo Uruguay, escuchadas sus posturas en una Sesión instructiva y en vista que se están canalizando sus reclamos en una Mesa de Trabajo en el ámbito del Gobierno Nacional esta Junta Departamental manifiesta su satisfacción por apostar al diálogo y a la búsqueda de soluciones como corresponde a una sociedad democrática”.

SR. PRESIDENTE:-Aparentemente por su redacción son bastante complementarias .-

Tiene la palabra la señora edil Nadina Fernández.-

SRA FERNANDEZ:- Solicitamos un cuarto intermedio de cinco minutos porque no me quedó clara la moción y quisiera volver a leer...(Dialogados)... preferiría el cuarto intermedio que me permitiría la lectura y comentario con mi Bancada .-

SR. PRESIDENTE:- La señora edil Nadina Fernández está solicitando un cuarto intermedio de cinco minutos.-

Los ediles que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 22 en 27.-

-Siendo la hora 23 y 25 minutos se pasa a régimen de cuarto intermedio.-

SR. PRESIDENTE:- Debemos de votar el levantamiento del cuarto intermedio.-

Los que están por la afirmativa.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 27 en 27.-

-Cuando es la hora 23 y 30 minutos se levanta el régimen de cuarto intermedio.-

Procederemos a darle lectura a las mociones y someterlas a votación.-

-Se lee la moción presentada por el señor edil José Luis Molina.-

“Rocha , 20 de marzo 2018.-

En virtud de los planteos realizados por los delegados por Rocha del movimiento Un Solo Uruguay:

1)-La Junta Departamental de Rocha pone de manifiesto su apoyo y su compromiso en relación los planteos que se hicieron conocer por los señores delegados del movimiento Un Solo Uruguay, en la presente Sesión Extraordinaria.-

2)-Solicitar al Gobierno Nacional la máxima celeridad en la búsqueda de las soluciones aquí planteadas.-

-Comuníquese de esta resolución al Poder Ejecutivo, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, al Ministerio de Economía y Finanzas, Federación Rural del Uruguay, Asociación Rural de Uruguay, a la Asociación de Cultivadores de Arroz y demás gremiales vinculadas, a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados, como asimismo a todos los medios de comunicación del departamento.-

SR. PESIDENTE:- Los que estén por la afirmativa para aprobar la moción presentada por el señor Edil José Luis Molina que se acaba de dar lectura, sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 16 en 29.-

Para fundamentar su voto tiene la palabra la señora edil Nadina Fernández.-

SR. FERNÁNDEZ:- Gracias Presidente.-

Nosotros pedimos justamente para poder leer con detenimiento la moción, la cual sabíamos que por mayoría iba a salir en nombre de la Junta Departamental.-

Queremos aclarar que no estamos de acuerdo con los términos que allí se expresan porque nosotros entendemos que el gobierno nacional está haciendo todos los esfuerzos y todas las negociaciones, dado que es competencia del gobierno nacional el tomar todas estas medidas que los auto convocados solicitan, el gobierno hace todos los esfuerzos para el diálogo que es a lo que también ellos apuestan y nos parece que no debemos en ese sentido hacer presión de ningún tipo, ni hacia un lado, ni

hacia el otro porque eso obviamente podría interferir en un diálogo que se está buscando y se está trabajando para conseguirlo.-

Por eso no estamos de acuerdo y posiblemente nuestra bancada saque una declaración expresando lo que nosotros entendemos al respecto.-

Gracias Presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted señora edil.-

Para fundamentar su voto tiene la palabra el señor edil Roberto Méndez Benia.-

SR. MENDEZ:- Esto realmente me duele mucho que acá hoy, a pesar de que acá yo no había votado ni mi fuerza política la presencia de Un Solo Uruguay, salgo realmente gratificado por todo lo que he aprendido esta noche de los productores rurales tengan en algunos casos razón o no la tenga, porque si veo en el contexto general que el gobierno no es fácil estar, no es fácil estar en el gobierno cuando se vota un presupuesto, cuando se dice que hay que llevar al 6% a la enseñanza, cuando comparamos por ejemplo el Paraguay con el Uruguay y decimos que el Paraguay va por una buena senda .-

Realmente me hace temblar porque muchos de esos productores se han ido a Paraguay, se fueron a Paraguay no para producir más, productores uruguayo que se fueron como lo hicieron los argentinos acá, se fueron para hacer más plata, porque la tierra en Paraguay ha pasado de valer 300 dólares la hectárea a valer mucho más con la productividad que están haciendo hoy en día. Y allá ellos... y allá ellos, entonces esto que es una realidad y cuando escuche realmente a Un Solo Uruguay mandar mensajes a la Asolación Rural que han sido históricamente, de la época de don Pepe que la tengo en la cueva, ha habido un enfrentamiento de cosas, en este país, pero acá nosotros como fuerza política no queremos un enfrentamiento, queremos un desarrollo del país productivo a mediano y largo plazo .-

Y es en eso que se está trabajando desde hace muchos años en ese desarrollo y cuando se habla de cifras de muchos millones de dólares y lo que costaría unos pocos pesos entre criollos de salario nacional, nosotros cuidamos las inequidades, cuidamos la parte social, cuidamos que hoy el 80% , el 80 son pequeños y medianos productores, pero la tenencia de la tierra está dividida entre los especuladores , que siempre existieron, y el país financiero que de alguna manera lo hicieron, porque los propietarios de la tierra no están en el mismo índice, hay una mayor gente que renta la tierra ya sea para la agricultura o la forestación .-

Muchos en este país compraron estancias en lo que significa la Ley Forestal donde se les dieron todos los beneficios y compraron estancias para hacerlas ganaderas y forestales y cambiaron los índices de la tierra ...muchas gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Continuando con los fundamentos de voto tiene la palabra la señora edil Diana Da Silva .-

SRA. DA SILVA:- Gracias señor Presidente.-

Luego de haber presenciado la Sesión Extraordinaria con la presencia de los auto convocados , que al igual que el compañero yo no la voté, pero estoy muy agradecida de que hayan venido por lo que significó en cuanto a conocimiento y también en cuanto a un ejemplo de un estilo del ejercicio de la democracia y pensando que esta gente con toda seriedad y utilizando todo su tiempo están poniendo la energía en un diálogo constructivo con el gobierno para construir algo nuevo, algo nuevo no, para mejorar las condiciones que ellos nos han explicado acá .-

Después de esta sesión que la Junta Departamental de Rocha tome partido por una de las partes en lugar de pensar de que lo más importante es trabajar en esa Mesa de Diálogo, Mesa de Trabajo en la cual están involucrados las partes para trabajar, no para sacar un rédito político por una mayoría ocasional, porque quizás pueda dejar de ser ocasional , y se convierte en permanente si... pero yo creo que tendríamos que reflexionar un poco y pensar que papel estamos haciendo la Junta Departamental que en lugar de apoyar esto que ellos están apostando, que es al diálogo y al trabajo, estamos tomando partido por un tema que se está trabajando .-

Como vamos a decir que apoyamos todos los puntos de los auto convocados cuando ellos los están trabajando, me parece que hasta les estamos faltando el respeto, después de la seriedad con la cual ellos han venido a plantear acá cual es su postura, que es la postura del trabajo, del diálogo, entonces nosotros livianamente y por esta circunstancia política que tenemos hoy involucramos a la Junta Departamental tomando partido y exigiéndole al gobierno que sin trabajar apoyen lo que los auto convocados dijeron en una primer proclama.-

Entonces hoy realmente me siento avergonzada, señor Presidente, realmente avergonzada de que no tengamos la mirada un poquito más alta en estas circunstancias.-

Nada más.-

SR. PRESIDENTE:-Gracias a usted señora edil.-

Tiene la palabra para fundamentar su voto el señor edil Martin Valdez.-

SR. VALDEZ:- Gracias Presidente.-

Voté afirmativamente porque entiendo que es de orden y es de coherencia, dado que ya habíamos manifestado aquí durante una media hora previa el apoyo al movimiento un solo Uruguay y después, porque lo hemos hecho en casi todos los puntos el debate o el intercambio de preguntas con los invitados se les remarcó, la seriedad, la calidad, lo que se había aprendido, que se estaba de acuerdo con las intenciones y hacia donde se llevaba su punto de vista y hoy no apoyar esto es totalmente sin sentido, señor Presidente.-

Además entiendo que pedirle al gobierno máxima celeridad en un tema tan importante como este y tan preocupante no es algo que a la Junta Departamental de Rocha le vaya a afectar, es más yo creo que a la Junta Departamental de Rocha, al Gobierno Departamental y al departamento de Rocha le va a servir porque si no tomamos cartas en el asunto por los propios vecinos que están aquí protestando y reclamando legítimamente, como incluso desde filas hoy oficialistas se les insinuaba continuamente que lo hicieran en años anteriores.-

-Ocupa la Presidencia el señor Edil Mario Sacia.-

Presidente, es momento de tomar cartas en el asunto, y es de orden acompañar, reitero y es lo más importante, hay vecinos del departamento de Rocha que lo están pidiendo a gritos, están pidiendo que el sistema político les reconozca el planteo, los apoye, los acompañe e incluso dijeron que van a solicitar ser recibidos nuevamente en la Junta, que nos van a dejar tareas para que como parte del Gobierno Departamental llevemos adelante y me preocupa ahora que vamos a decir en ese momento, es decir que les vamos a contestar cuando nos pidan que formalmente tomemos parte en este asunto.-

Además otro motivo para votar afirmativamente es que no me gusta ser servil a ningún gobierno ni mucho menos, Presidente no tengo miedo de decirle al gobierno nacional que se está equivocando y que no está llevando esto con la responsabilidad que lo tiene que llevar. Porque no queda duda que así como se le acusa al movimiento por querer desestabilizar al gobierno, que es casi una paradoja que todos los que va en contra del gobierno del Frente Amplio quieren desestabilizarlo, a sido una paradoja y una constante en los gobiernos de la región, aunque no viene al caso seguir ahondando en el tema.-

Presidente, como le dije la falta de respeto se le da al movimiento cuando el gobierno sale a gritar y protestar y el Presidente Vázquez sale a buscarlos y después se les persigue teniendo razón o no, pero hay datos y manejos de la información que el gobierno tienen que tener particular sensibilidad, porque ese sí es el gobierno de todo el Uruguay y está dando una imagen de persecución contra aquellos que piden que haga algo distinto a lo que lo está haciendo.-

Entonces Presidente esos han sido los motivos, creo que son bastantes claros y tajantes para haber votado afirmativamente.-

Gracias.-

SR. PRESIDENTE:-Gracias a usted señor edil.-

Tiene la palabra la edil Daniela Guerra.-

Antes que nada señora edil me gustaría disculparme con usted, porque cuando le tocó hacer uso de la palabra, cuando yo presidía justamente, yo me equivoqué como Presidente y usted si podía exponer.-

Así que le brindo mis disculpas.-

SR. GUERRA:- Muchísimas gracias, doble gracias, gracias por la palabra y gracias por la aclaración, no hay problema está todo bien.-

Yo quería justificar mi voto en contra aparte porque me dieron razones los mismos auto convocados que dijeron que no se hiciera político partidario ...si señor estoy hablando..., entonces si están apelando al diálogo tanto los auto convocados como el gobierno no entiendo porque tenemos que estar nosotros haciendo bombo o apúrense o diciendo como tienen que hacerlo ... tienen que hacerlo ellos porque lo auto convocados no son político partidarios y el gobierno está abierto al diálogo y ellos también y no mostraron ninguna disconformidad con estar abierto al diálogo, ellos dieron un mensaje clarísimo, creo que la oposición no lo entendió y siguen en la misma de que pidieron que no se hiciera.-

Por eso yo voto en contra y...estoy hablando...

(Dialogados)

...gracias señor Presidente, estoy hablando no personal, estoy hablando que los auto convocados mostraron bien en claro su posición y nuestro gobierno está abierto al diálogo y ellos también, ni siquiera pudieron trabajar esos puntos, ni siquiera dijeron que los tiempos lo avasallaron, que se agrando mucho más que lo que ellos esperaban, estuvo clarísima la cuestión y está clarísima la intención de querer apurar al gobierno y hacer una nube de humo en una situación que no existe.-

Muchas gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted señora edil.-

Para fundamentar su voto tiene la palabra el edil Laureano Moreira.-

SR. MOREIRA:-Si, bueno yo voté positivo porque voy en pro de mi país, en pro de mi departamento, en pro del sector.-

Creo que lo que ellos buscan es un diálogo, entiendo que no es fácil gobernar, entiendo que no es fácil establecer un diálogo con los ánimos caldeados, entiendo claramente que es política, pero que no es política partidaria, ellos no se identifican ni tienen, ni pregonan ningún fundamento de ningún partido político.-

Simplemente que son trabajadores productores que como todos los que estamos acá creo que vamos en busca de mejoras.-

Estoy de acuerdo, y creo que necesitamos para cambiar, que se acepte este diálogo, que se acepte que los que tienen que manejar el Ministerio de Ganadería sean técnicos ,los que tienen que manejar ANCAP sean técnicos.-

Nuestro país va en bancarrota por el sistema político que tenemos. Todos quienes manejan las Empresas Públicas ninguno de ellos es especializado en nada, la mayoría, algunos sí que son la minoría.

Creo que ahí está el camino, creo que mientras sigamos acomodándonos por política estaremos muy mal y creo que todos los Partidos Políticos lo han hecho. No sé porque ...

(Dialogados)

...la misma que pidió que se callara ahora está hablando, vamos a ponernos de acuerdo señora, yo estoy hablando del sistema político, no estoy hablando ni del Frente Amplio, ni del Partido Nacional, porque creo que mi Partido Nacional también ha hecho las cosas mal, también a robado como ha robado el Frente Amplio y siguen dentro del Directorio del Partido Nacional y quizás sea por eso que está así mi Partido, pero debemos hacer una reflexión dentro de los partidos políticos .Mientras sea por beneficio propio, por llegar al poder y mientras sigamos siendo dirigidos por personas que no son aptas para dirigir nuestros Entes Autónomos, en todos los entes de nuestro país y las arcas de nuestro país vamos a seguir en la misma situación.-

Estoy fundamentando porque comparto lo que ellos están diciendo, comparto que hay gastos que no tendrían que estar, comparto, a pesar de que no lo dijeron, hay dos Cámaras una de Senadores y una de diputados ¿es necesario todo eso para gobernar el país de la forma que lo están gobernando?

Es mi forma de ver es mi forma de pensar, pido que se me respete , entonces mi voto fue positivo y voy a seguir en ese camino que creo que es correcto para nuestro país .-

Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted señor Edil.-

Continuamos dando la palabra al señor edil Sebastián Pintos para fundamentar su voto.-

Gracias señor Presidente.-

Yo vote positivamente porque creo que es lo mínimo que podía hacer esta Junta Departamental para tratar de que el Poder Ejecutivo agilizara en este tipo de trámite.-

Yo he escuchado acá que se habla muy lindo del diálogo, ahora ¿cómo lograron esta gente el diálogo? Tabaré Vázquez en noviembre del año pasado dio fecha para febrero, en febrero les dio fecha para marzo y eso fue en consecuencia de que ellos tuvieron que reunirse que fueron cincuenta mil personas en Durazno, justamente porque el Presidente de la República se negaba a recibirlos, entonces el diálogo que ellos han logrado es en forma forzada, no es que el Presidente de buena voluntad haya querido recibirlos, incluso ese ninguneo que le hicieron esos auto convocados también se pretendió hacer en esta Junta, porque en la sesión pasada nosotros vimos como no se votaba afirmativamente para recibirlos sino que algunos fundamentaban en contra de porque no teníamos que recibirlos.-

Entonces señor Presidente yo creo....

SR. PRESIDENTE: -Señor Edil debo levantar la sesión por falta de número.-

Así se procede siendo la hora 23 y 55 minutos .-

MARIO BARBOZA PRIETO
SECRETARIO GENERAL

FEDERICO AMARILLA
PRESIDENTE

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 134

Sesión Ordinaria del 20 de marzo de 2018

ASISTENCIAS:

Presiden los señores ediles Federico Amarilla y Mario Sacia, asisten además los señores ediles: Lavallega Cardoso, Estrella Franco, Lourdes Franco, Julio Graña, Artigas Barrios, Nadina Fernández, Diana da Silva, Eduardo Veiga, Graciela Techera, Roberto Méndez, Jaime Píriz, Rosana Piñeiro, Cosme Molina, Esther Solana, Federico Priliac, Daniel Katz, Graciela Saroba, Cristian Martínez, Nelba Inceta, Emilio Rotondaro, José Luis Molina, Sebastián Pintos, Martín Valdez, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Ángel Silva, Gladys Pereyra, Nicasio Moreno, Laureano Moreira y Eduardo Trabuco.

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Mary Núñez, Rodolfo Olivera y Antonio Sánchez.

Con aviso los señores ediles: Gabriel Correa y Carlos Dianessi.

Con licencia los señores ediles: Mauro Mego, María E. Cedrés, María Saráchaga y Yeanneth Puñales.

Alternaron los señores ediles suplentes: Daniela Guerra, Pura Rivero, Norma Rivero, Saúl Brener, Leticia Méndez, Blanca García, Vilma Olivera, Wilmar Abreu, Ana Núñez y Irineo Riet Correa.

